

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA

2564 Orden CUL/259/2009, de 29 de enero, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden CUL/3285/2008, de 28 de octubre, en la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura.

Por Orden CUL/3285/2008, de 28 de octubre (BOE de 15 de noviembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo en la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, relacionado en el Anexo I de la convocatoria.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos exigidos en la convocatoria, dispongo:

Resolver la referida convocatoria y nombrar al funcionario que se relaciona en el Anexo a la presente Orden para el puesto que asimismo se indica.

Madrid, 29 de enero de 2009.–El Ministro de Cultura, P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, modificada por Orden CUL/3693/2007, de 30 de noviembre), la Subsecretaria de Cultura, María Dolores Carrión Martín.

ANEXO

MINISTERIO DE CULTURA

Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura

Secretaría Técnica de Infraestructuras

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Coordinador Técnico. Nivel: 29. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 20.597,92 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Puesto de procedencia: Ministerio de Cultura. Apellidos y nombre: Fernández del Barrio, Mauro. N.R.P.: 0013221713 A5401. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MEC, a extinguir. Situación: Servicio Activo.